



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UCM 6TO PISO

SANTIAGO, 07 DE ENERO de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **UCM 6TO PISO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **EU Camila Jaque Gutierrez**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

ENERO / 2026



E.U DIEGO HIDALGO LOPEZ
SUPERVISOR SERVICIO MEDICINA
Vº Bº Jefe Directo

FIRMA FUNCIONARIO

E.U SUPERVISOR SERVICIO MEDICINA

INSTRUCCIONES DE LLENADO

Identificación de calidad siendo esta; Titular, Contrata Remplazante.

Identificar con una X si el funcionario percibe asignación de turno.

Totales de horas extras deben venir sumados al igual que los totales de horas extras.